



I. MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT/
Dirección Desarrollo Comunitario

REF.: APRUEBA BASES Y AUTORIZA LLAMADO A CONCURSO PROGRAMA DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA "PDTI"

TEODORO SCHMIDT;

13 ABR. 2017

DIRECCION CONTROL
RECEPCION/HORA: 20 ABR. 2017
DESPACHO/HORA: 21 ABR. 2017
TRAMITE: *Alcalde*

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio Exento N° 1130 del 16.12.2016 que aprueba el Presupuesto Municipal Desagregado año 2017.-
2. El Decreto Alcaldicio Exento N° 1131 del 16.12.2016 que aprueba el Presupuesto Inicial Desagregado de la I. Municipalidad de Teodoro Schmidt, año 2017.
3. El Decreto Alcaldicio Exento N° 1210, de 30.12.2017 que aprueba y autoriza el Programa de Desarrollo de Acción Local PDTI Malalhue, año 2017.
4. La carta de renuncia del Profesional Marko Ivan Panisello Quezada, Jefe Técnico de la Unidad Operativa PDTI, Unidad Costera Teodoro Schmidt actualmente llamada Inaltu Leufu Lafken (ex malalhue).
5. Las Bases del llamado a Concurso Programa de Desarrollo Territorial Indígena "PDTI" Unidad costera Teodoro Schmidt actual mente llamada Inaltu Leufu Lafken (ex Malalhue).
6. Lo señalado en el art. 63° de la L.O.C.M., letra II) que indica que el Alcalde tendrá la atribución de Ejecutar actos y celebrar los contratos necesarios para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Municipalidad y de lo dispuesto en el art. 37° de la Ley N° 18.575.
7. Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006 del M. del Interior y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** en todas sus partes, las bases para el Concurso Público para la provisión del Cargo de Profesional PDTI Unidad Costera Teodoro Schmidt actualmente llamado Inaltu Leufu Lafken (ex Malalhue).
2. Publíquense un extracto de las presentes bases en un Diario de Circulación Regional, por una vez, y en la página web del Municipio, además entréguese Bases a través de la Oficina de Partes del Municipio, a contar del 24 de Abril hasta el 02 de Mayo de 2017.
3. Toma como conocimiento del Presente Decreto: Oficina de Partes, Dirección de Administración, Finanzas, Departamento de Control, Adquisiciones y Dirección Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
ERNESTINA ALVARADO MELLA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
ALFREDO RIQUELME ARRIAGADA
ALCALDE

[Signature]
MFA/CAD/NOS/ksgs



**BASES LLAMADO CONCURSO PROGRAMA DESARROLLO
TERRITORIAL INDIGENA "PDTI"**

PROCESO DE POSTULACION Y RECEPCION DE ANTECEDENTES:

La postulación definida en las bases serán para proveer el cargo de:

Profesional Macro Unidad Costera Teodoro Schmidt actualmente llamada Inaltu Leufu Llafken (ex Malalhue).

1.- POSTULACION.

Los postulantes deben presentar sus antecedentes en la oficina de partes de la Municipalidad de TEODORO SCHMIDT (Balmaceda 410) y/o en agencia de Área INDAP TEODORO SCHMIDT (Bernardo O'Higgins 305), en un sobre cerrado adjuntando todos los antecedentes requeridos, el sobre debe ser rotulado de la siguiente manera:

- Apellidos del postulante.
- Fono Contacto, fijo o celular.
- Correo electrónico.
- Profesión.
- Detallar claramente al Cargo al cual postula.

El sobre que no cumpla con los requisitos de rotulación quedará fuera automáticamente y no será abierto.

REQUERIMIENTO:

- Un Ingeniero Agrónomo
- **2.- ANTECEDENTES SOLICITADOS PARA PROFESIONAL:**

• **2.1.- ANTECEDENTES GENERALES**

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

- Currículo **ciego**, según formato INDAP. Disponible en: <http://www.indap.gob.cl/trabaje-para-indap>
- Acreditación mediante fotocopia legalizada de Certificado de Título.
- Disponibilidad de Movilización (vehículo todo terreno) comprobable mediante dominio vigente, contrato de arriendo de vehículo firmado ante notario,
- Certificado antecedentes (Sin Antecedentes).
- Licencia de conducir al día (fotocopia simple)
- Experiencia comprobable en Formulación y Evaluación de Proyectos (fotocopia de certificados).
- Conocimientos en pertinencia cultural Mapuche y/o Experiencia laboral comprobable en asesoría técnica a pequeños agricultores mapuche (cartas o certificados).
- Conocimiento en desarrollo rural y agricultura familiar campesina (cartas, certificados).
- Deseable conocimiento en normativa y gestión Municipal.
- Deseable inscripción en los registros de consultores INDAP (SIRDS).
- Antecedentes (certificados) que acrediten desempeños y perfeccionamientos.
- Toda experiencia laboral o cursos de capacitación realizados deben estar debidamente acreditados mediante fotocopia simple de contratos o certificados de asistencia.

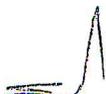
- De tratarse de un profesional que se haya desempeñado como PROFESIONAL o TECNICO en alguna otra Unidad Operativa PRODESAL o PDTI, deberá adjuntar evaluación de INDAP correspondiente.
 - Se ponderará positivamente el conocimiento y experiencia en manejo de alternativas de agricultura sustentable y el manejo sustentable de recursos naturales.
 - Carta de Postulación dirigida al Alcalde.
 - Manejo y conocimiento del territorio.
 - Contar con computador de uso personal y GPS (certificado simple de propiedad).
- Ingeniero Agrónomo
 - Producción de papas, manejo de enfermedades y control fitosanitario Establecimientos de praderas y producción forrajera.
 - Frutales mayores y menores
 - Conocimiento en Producción animal en bovinos, ovinos
 - Manejo en alimentación animal.
 - Conocimiento de la red pública disponible para el desarrollo de territorios
 - Conocimiento en Planificación, gestión predial y desarrollo organizacional y cooperativo
 - Conocimiento en gestión de maquinaria agrícola y riego
 - Conocimiento en programa SIRSD.

2.2.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS QUE DEBERA CUMPLIR EL PROFESIONAL:

- Conocimientos técnicos, teóricos y prácticos de los principales rubros desarrollados en el Territorio al que se encuentra postulando.
- Alto nivel de compromiso, pro actividad, capacidad de gestión, liderazgo tanto en aspectos técnicos como de trabajo en equipo.
- Capacidad de análisis y toma de decisiones,
- Conocimiento de planificación y de formulación de proyectos productivos
- Manejo computacional a nivel medio.
- Se valorará el demostrar competencias en planificación, desarrollo territorial rural y la experiencia en el trabajo de fomento y/o desarrollo rural en municipios.
- Que demuestren experiencia en trabajo con comunidades o productores Indígenas. (Certificados o Cartas)

2.3 FUNCIONES DEL CARGO

- i. Realizar un trabajo coordinado con todos los integrantes del Equipo de Extensión, cautelando la colaboración y complementariedad entre las distintas competencias técnicas.
- ii. Actualizar la información de los resultados alcanzados durante la temporada¹ para el caso de los usuarios de continuidad o levantar la información de diagnóstico en el caso de los usuarios que ingresan por primera vez al programa, e ingresarla en el sistema que INDAP habilite para estos fines.
- iii. Apoyar a los usuarios en la construcción de las Estrategias de Desarrollo, conforme a lo establecido en las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa PDTI y el formato provisto por INDAP.
- iv. Apoyar a los usuarios en la construcción de un Acuerdo de Funcionamiento que permita organizar las decisiones sobre el Fondo Único de Financiamiento y del Fondo de Capacitación conforme a lo establecido en la Norma Técnica y Procedimientos Operativos del Programa PDTI, aplicando el formato provisto por INDAP.

- 
- v. Elaborar los Planes de Trabajo Anual de los grupos de usuarios, comunidades, otras formas organizativas.
 - vi. Implementar eficazmente el Plan de Trabajo Anual, con todos los usuarios que integran la Unidad Operativa, diferenciando la forma e intensidad de los apoyos según la naturaleza de su demanda.
 - vii. Apoyar a los usuarios en la elaboración de los proyectos.
 - viii. Ingresar los proyectos destinados a inversiones y las fichas de postulación orientadas a capital de trabajo, cuando corresponda, en el sistema que INDAP establezca para estos fines.
 - ix. Apoyar técnicamente la implementación de las inversiones de los usuarios de la Unidad Operativa.
 - x. Apoyar la conformación y funcionamiento de las Mesas de Coordinación de la Unidad Operativa.
 - xi. Desarrollar e implementar metodologías de trabajo para las actividades individuales y asociativas, acordes a la población atendida e integrando elementos de pertinencia cultural específicos a cada pueblo y territorio.
 - xii. Desarrollar e implementar metodologías de trabajo que fortalezcan la participación de los usuarios.
 - xiii. Participar de las capacitaciones, evaluaciones de competencias laborales, evaluaciones de desempeño u otras acciones que INDAP solicite.
 - xiv. Apoyar a INDAP en el procedimiento de acreditación de la condición de usuarios, y en las actividades de supervisión, seguimiento y evaluación del Programa.
 - xv. Elaborar, de acuerdo al formato provisto por INDAP, los informes técnicos y financieros que sean solicitados.
 - xvi. Informar al Municipio, en caso de renuncia de sus servicios, con a lo menos 30 días de anticipación al término de sus funciones, de modo de coordinar la correcta entrega de la información bajo su responsabilidad.
 - xvii. Prohibir a los Equipos de Extensión establecer relaciones de negocio con los usuarios de su respectiva Unidad Operativa, ya sea directamente como persona natural o como socios de personas jurídicas con o sin fines de lucro.
 - xviii. Realizar cualquier otra acción, relacionada con el Programa, que INDAP solicite o recomiende a la Entidad Ejecutora contratante, incluyendo los ajustes que deriven de la modificación de las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del PDTI.

5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS SECTORES EN QUE SE EJECUTA EL PROGRAMA

La unidad Operativa PDTI comuna del sector costero de Teodoro Schmidt se dedica principalmente a la producción papas, ganadera mayor, fruticultura menor, leguminosas, así como también a la producción de hortalizas a baja escala y autoconsumo.

Como rubros emergentes surgen hace algunos años con bastante interés por los usuarios las actividades conexas, tales como: el turismo y artesanías en elementos como plata, lana, fibras naturales.



LUGAR DE RECEPCION DE POSTULACIONES.

La recepción se realizará desde el 24 de Abril hasta el día 02 de Mayo de 2017 desde las 08:30 hasta las 14:00 hrs. en la oficina de partes de la Municipalidad de Teodoro Schmidt ubicada en Balmaceda N° 410 , y/o en agencia de Área INDAP Teodoro Schmidt ubicada en calle O'Higgins N° 305

No se recibirán antecedentes fuera de plazo.

7.- DE LA ADMISIBILIDAD, PRESELECCION, SELECCION DE LOS POSTULANTES NOTIFICACIÓN.

7.1 ADMISIBILIDAD Y PRESELECCIÓN: En esta etapa los sobres cerrados de los postulantes serán evaluados por una Comisión Bipartita formada por funcionarios de INDAP y el municipio, basándose en las bases.

La comisión bipartita estará integrada de la siguiente manera:

INDAP	Municipio
Jefe de Área y ejecutivo quien designe en su función	2 Representantes de la Entidad Ejecutora de preferencia contraparte municipal

Se abrirán los sobres cerrados y debidamente rotulados analizando el Curriculum en base a pauta de evaluación provista por INDAP. el puntaje mínimo para pasar a entrevista personal es de 60 puntos.

7.2 SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES Se conformarán comisión tripartita integrada por dos funcionarios de Indap, dos municipales y dos usuarios. A partir de esta evaluación, se conformará una lista priorizada de los postulantes que hayan obtenido las mayores puntuaciones, los cuales se someterán a entrevista personal, en donde, como se mencionó anteriormente también participarán dos representantes de los usuarios.

La entrevista personal se regirá por la Pauta de Entrevista Personal provista por INDAP. Cada integrante de la comisión asignará un puntaje por pregunta, cuyas sumas ponderadas en 50 % con respecto al análisis curricular definirán el puntaje final de cada candidato.

En base a los resultados del punto anterior, se conformará una terna con las tres mayores puntuaciones.

La comisión Tripartita comunicará por escrito a los Representantes de los usuarios, al Director Regional de INDAP y a la contraparte del Municipio la conformación de la terna, quienes a partir de esa fecha deberán acordar, dentro de un periodo no superior a 10 días hábiles, la persona que ocupará el cargo correspondiente.

De no existir consenso, se seleccionará al postulante con mayor puntaje.

La contratación de los servicios, será de exclusiva responsabilidad del municipio, en razón de ello, no existirá vínculo laboral ni contractual de ninguna especie con INDAP.

El concurso podrá declararse desierto en la etapa de preselección curricular y en la de selección, es decir, al evaluar los currículos o una vez terminada la entrevista personal. Esto ocurrirá siempre que ninguno de los postulantes alcance el perfil buscado para el cargo.

7.3 NOTIFICACIÓN Los seleccionados serán notificados vía correo electrónico, o teléfono o celular.



8.- DEL OBJETIVO DEL PROGRAMA.

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

9.- ETAPAS DEL CONCURSO.

Recepción de antecedentes	Desde el 24 de Abril hasta el 02 de Mayo de 2017 a las 14:00 hrs, en la oficina de partes de la Municipalidad de Teodoro Schmidt ubicada en Balmaceda N° 410 , y/o en agencia de Área INDAP Teodoro Schmidt ubicada en calle O'Higgins N° 305
Acto de Apertura de Sobres	03 de Mayo de 2017
Evaluación	04 de Mayo de 2017
Entrevistas	05 de Mayo de 2017
Reunión Comisión Tripartita Adjudicación, notificación	08 de Mayo de 2017
Fecha de inicio funciones	10 de Mayo de 2017

ALFREDO RIQUELME ARRIAGADA
ALCALDE

**PAUTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR
POSTULANTE A PROFESIONAL PDTI**

NOMBRE

POSTULANTE.....

EVALUADOR.....

1. Evaluación curricular para el cargo de profesional.

<i>a) Profesional titulado del ámbito silvoagropecuario</i>	
Profesional titulado en el ámbito silvoagropecuario (10 semestres)	20
Profesional titulado en el ámbito silvoagropecuario (8 a 9 semestres)	10
Certificado de título con otro perfil profesional *	Eliminado
<i>b) Experiencia laboral de trabajo en terreno con Pequeños Agricultores Mapuches</i>	
Más del 50% de su experiencia laboral la ha realizado con Pequeños Agricultores Mapuches	20
Entre el 10 y el 50% de su experiencia laboral la ha realizado con Pequeños Agricultores Mapuches	15
Posee al menos 3 años de experiencia laboral en terreno en el ámbito silvoagropecuario	10
Menos de 3 años de experiencia laboral en terreno en el ámbito silvoagropecuarios.*	0
<i>c) Experiencia laboral y/o conocimiento técnico acreditado en los rubros principales desarrollados por el territorio (Verificadores, certificados, cartas de certificación laboral, etc)</i>	
Experiencia laboral acreditada en al menos tres de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal	20
Experiencia laboral acreditada en dos de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal	15
Experiencia laboral en sólo uno de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal	10
Solo demuestra conocimiento teórico de principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal	5
<i>d) Conocimiento teórico y/o práctico en los temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional (Verificadores, certificados, cartas de certificación laboral, etc)</i>	
Demuestra conocimiento teórico y práctico en temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional	15
Demuestra conocimiento teórico o práctico en temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional	10
No demuestra conocimientos en los temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional,	0
<i>e) Conocimiento teórico y/o práctico en formulación de proyectos productivos (Verificadores, certificados, cartas de certificación laboral, etc)</i>	
Ha formulado proyectos de tipo social y productivo.	15
Ha formulado proyectos de tipo social o productivo.	10
Sólo demuestra conocimiento teórico en formulación de proyectos.	5
No demuestra conocimiento teórico ni práctico en formulación de proyectos.	0
<i>f) Conocimiento computacional. (Verificador: prueba práctica de 15 minutos presenciales)</i>	
Indica tener conocimiento de Microsoft Office y SIG	10
Indica tener conocimiento de Microsoft Office o SIG	5
No indica tener conocimiento de computación	0

g) Antecedentes de trabajos anteriores con INDAP¹	
El postulante obtuvo al menos 2 evaluaciones de desempeño negativas en trabajos anteriores con INDAP	-30
El postulante obtuvo 1 evaluación de desempeño negativa en trabajos anteriores con INDAP	-15
No se cuenta con antecedentes previos de trabajos con INDAP o con evaluaciones de desempeño negativas	0
NOTA FINAL	

Puntaje Máximo: 100 puntos

Puntaje Mínimo para pasar a entrevista: 60 puntos

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total

1 Si se encuentra autorizado un perfil profesional distinto al indicado, se debe adaptar este ítem, dando el mayor puntaje al perfil autorizado y el segundo puntaje a un título de similar característica

2 Se debe respaldar con documentos oficiales y objetivos que hayan analizado el desempeño del postulante (Ej: Evaluación de Desempeño)

**PAUTA DE EVALUACION ENTREVISTA PERSONAL PARA LA CONFORMACION
DE EQUIPOS DE EXTENSION PDTI**

NOMBRE ENTREVISTADO :

EVALUADOR:

1.- Pauta para la entrevista personal de postulantes a Profesional.

Aspectos a evaluar	Puntaje máximo	Bueno	Regular	Malo	Puntaje obtenido
a) Conocimiento de los programas y funciones de INDAP y del PDTI (preguntas que deberá preparar INDAP).	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
b) Conocimiento técnico en los rubros desarrollados en el territorio (preguntas que deberá preparar INDAP).	30	Entre 30 y 20	Entre 19 y 10	Menos de 10	
c) Conocimiento técnico en formulación de proyectos productivos, (preguntas que deberá preparar preferentemente un profesional de INDAP).	20	Entre 20 y 11	Entre 10 y 6	Menos de 6	
d) Conocimiento de la comuna/territorio (preguntas que deberá preparar preferentemente el Municipio).	5	Entre 5 y 4	Entre 3 y 2	Menos de 2	
e) Evaluación de aspectos como: personalidad, expresión oral y capacidad de síntesis.	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
f) Metodologías de planificación, gestión predial y desarrollo organizacional.	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
g) Otros que defina la comisión (vocación de trabajo con la Pequeña Agricultura mapuche, disposición para residir en la comuna, etc.).	15	Entre 15 y 10	Entre 9 y 5	Menos de 5	
TOTAL					

Puntaje Máximo: 100 puntos

Ponderación de la Entrevista personal: 50% de la Evaluación Total

FIRMA DE EVALUADOR

FORMATO CURRÍCULUM VITAE

1.- ANTECEDENTES PERSONALES (Indique sólo su Rut y sus apellidos):

RUT		NACIONALIDAD	
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
REGION DE RESIDENCIA ACTUAL (Ej. Región del Maule)			
FONO PARTICULAR (Ingrese código regional)	FONO MOVIL (8 dígitos)	EMAIL PARTICULAR	
DOMICILIO INSTITUCIONAL/ LABORAL			
EMAIL INSTITUCIONAL/ LABORAL	FONO INSTITUCIONAL/ LABORAL	ANEXO	

2.- FORMACIÓN

TITULO	
INSTITUCION DE FORMACION	
FECHA DE TITULACION (día - mes - año)	CIUDAD

TITULO	
INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	
FECHA DE TITULACION (día - mes- año)	CIUDAD

3.- ESTUDIOS Y CURSOS DE FORMACION EDUCACIONAL Y DE CAPACITACION.

Deben estar vinculados directamente con las funciones a desempeñar en el cargo o con las áreas de conocimientos señaladas como requisitos para el cargo.

***Ingrese sólo aquellas especializaciones que puedan ser acreditadas con certificado.**

NOMBRE Y TIPO DE ESPECIALIZACION (Postgrado, Pos título, Curso de Capacitación)

--

INSTITUCION DE FORMACION

--

TOTAL DE PEDAGOGICAS	HORAS AÑO DE EJECUCION	CIUDAD
----------------------	------------------------	--------

--	--	--

NOMBRE Y TIPO DE ESPECIALIZACION (Postgrado, Pos título, Curso de Capacitación)

--

INSTITUCION DE FORMACION

--

TOTAL DE PEDAGOGICAS	HORAS AÑO DE EJECUCION	CIUDAD
----------------------	------------------------	--------

--	--	--

NOMBRE Y TIPO DE ESPECIALIZACION (Postgrado, Postitulo, Curso de Capacitación)

--

INSTITUCION DE FORMACION

--

TOTAL DE PEDAGOGICAS	HORAS AÑO DE EJECUCION	CIUDAD
----------------------	------------------------	--------

--	--	--

4.- EXPERIENCIA LABORAL - CARGO ACTUAL (si no posee ocupación actualmente, dejar en blanco)

IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función)

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCION		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

5.- EXPERIENCIA LABORAL ANTERIOR (Cargos anteriores al actual. Ingresar en orden cronológico)

IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función)

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCION		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		

DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función)

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCION		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

IMPORTANTE: Si ha ejercido funciones de jefatura o coordinador/a de equipos, por favor, detalle claramente N° de personas a cargo y período durante el que ejerció dicha función)

INSTITUCION / EMPRESA		
CARGO O FUNCION		
UNIDAD DE DESEMPEÑO		
DESDE (día-mes-año)	HASTA (día-mes-año/ actualidad)	TIEMPO EN EL CARGO (años-meses)
PRINCIPALES FUNCIONES DESEMPEÑADAS:		

6.- REFERENCIAS LABORALES

Nombre	Cargo	Datos de Contacto (Teléfonos / correo electrónico)

7- EN CASO DE HABER PARTICIPADO DE ALGÚN PROCESO DE SELECCIÓN (DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES) PARA PROVEER ALGÚN CARGO EN ESTA INSTITUCION, FAVOR INDICAR A CONTINUACION:

